

Bindings among the inhabitants and urban gardens of Matta Sur heritage neighborhood, Santiago, Chile

PALABRAS CLAVE • JARDÍN URBANO • PAISAJE CULTURAL • BARRIO MATTASUR • IDENTIDAD • PARTICIPACIÓN CIUDADANA

KEYWORDS • URBAN GARDEN • CULTURAL LANDSCAPE • MATTASUR NEIGHBORHOOD • IDENTITY • CITIZEN PARTICIPATION

RESUMEN

Los jardines urbanos constituyen un elemento clave en el bienestar de sus habitantes, en las ciudades contemporáneas. En el barrio Matta Sur, ubicado en Santiago de Chile, declarado Zona Típica, estos jardines son reconocidos como lugares versátiles, que expresan las distintas formas de vida manifestadas a través de la autoría anónima de sus habitantes. El objetivo de esta investigación es comprender el rol y la importancia de los jardines urbanos de Matta Sur y su función como catalizadores de variadas dinámicas sociales. Mediante técnicas cuantitativas de investigación social se identifican las relaciones de los usuarios con los diversos tipos de jardines urbanos, develando sus vinculaciones y significados. De esta manera, se abre la discusión acerca de la necesidad de abordar estos temas institucionalmente, a través de los instrumentos apropiados para la toma de decisiones sobre el espacio común.

ABSTRACT

In contemporary cities, urban gardens constitute a key element in the well-being of its inhabitants. In Matta Sur, a protected historical neighborhood in Santiago de Chile, these urban gardens are recognized as versatile places that express the different forms of life through the anonymous authorship of its inhabitants. The objective of this research is to understand the role and the importance of urban gardens, and their function as catalysts for various social dynamics in the Matta Sur neighborhood. The relationship between users and the various types of urban gardens are identified through quantitative social research techniques, revealing their associations and meanings, thus opening the discussion about the need to address these issues institutionally through the appropriate instruments for decision-making on common space.

Vinculaciones de los habitantes con los jardines urbanos del barrio patrimonial Matta Sur, Santiago de Chile

MG. MACARENA NÚÑEZ ESCUDERO · Santiago de Chile · macarena.jne@gmail.com

LIC. ISAÍAS CASTRO AGUILERA · Santiago de Chile · isckis@gmail.com

MG. PAULINA ALVARADO CASTRO · Santiago de Chile · pa.alvaradocastro@gmail.com

Fecha de recepción: 05 de octubre 2019 · Fecha de aceptación: 25 de noviembre 2019

INTRODUCCIÓN

La composición de los jardines en la ciudad preserva mucho de la cultura y la identidad de sus habitantes. Su forma se ve influenciada por factores como el sentido de comunidad del contexto social, la capacidad ejecutante, el acceso al agua (Marco, Barthelemy, Dutoit, & Bertaudière-Montes, 2010), entre otros, que en cierto sentido evidencian una identidad forjada por la propia comunidad de un área urbana.

Si esa apropiación hacia los jardines se produce en un ambiente de protección patrimonial, el valor aumenta y lo vincula directamente con un legado inmaterial que también merece reconocimiento.

El barrio Matta Sur es un sector de poblaciones obreras construidas a fines de siglo XIX y principios del XX al sur de la ciudad de Santiago. Fue declarado Zona Típica en el año 2016 por sus valores arquitectónicos, urbanos, históricos y sociales comunitarios. Dentro de sus méritos se distingue también “una gran variedad de especies arbóreas, tanto en las calles y en los amplios patios interiores de las casas, que en algunos casos se proyectan hacia el exterior por medio de paños verdes que anteceden las habitaciones, constituyendo un factor que eleva la calidad de vida en la ciudad” (MINEDUC, 2016).

Las viviendas de tipología continua que constituyen este barrio se caracterizan por concentrar patios y jardines residenciales pequeños en su interior, de acuerdo a lo señalado por Reyes-Paecke & Meza (2011).

A su vez, se observa la existencia de jardines exteriores de carácter público de pequeña superficie variable, definida como “platabanda” o “tazas de árboles”. Muchos de estos jardines son cuidados por sus vecinos, transformándose en una extensión del interior que beneficia a la comunidad. Según el Boletín de la Municipalidad de Santiago, su origen se remonta a iniciativas vecinales para contrarrestar el efecto que provocaban las franjas de tierra, posterior a la pavimentación de sus calles; complementadas con políticas municipales que buscaban ornamentar la ciudad. Actualmente, estas prácticas son sostenidas por algunos vecinos y, junto al Municipio, se realizan obras de mantención con el fin de preservar estas áreas verdes en el centro de la ciudad de Santiago.

Sin duda este tipo de áreas verdes urbanas, han ido adquiriendo importancia en el último tiempo, respondiendo al bienestar que exige una sociedad que desea participación, representatividad y reconocimiento en el desarrollo de sus propios entornos más habitables; a las dinámicas de la vida urbana desigual, que requiere más atención en barrios hasta hace poco olvidados y que gracias al

reconocimiento de sus valores patrimoniales han adquirido importancia.

Es a partir de ello que surgen las siguientes preguntas: ¿Cómo se produce esta vinculación entre los habitantes y los jardines urbanos, específicamente en el barrio Matta Sur? ¿Qué podemos rescatar de este vínculo para así replicarlo en futuros proyectos de mejoramiento de las áreas verdes barriales?

El objetivo del artículo es presentar el análisis de la investigación realizada, en vista a comprender la relación de los habitantes del Barrio Matta Sur con los jardines del sector, a partir de los usos dados en ellos, la generación de un vínculo significativo y el entorno construido.

En la metodología empleada se distingue una primera parte, consistente en la elaboración de un marco conceptual para comprender los distintos aspectos interpretativos del jardín urbano y su relación con la comunidad. Esto se realizó a través del método comparativo, recogiendo definiciones en torno al jardín urbano, a procesos de apropiación espontánea del espacio público en la ciudad y a la reflexión sobre el concepto de paisaje cultural; para vincular la dimensión físico-espacial con la afectiva. Esta fase posibilitó la definición del análisis que se desarrolló en las etapas posteriores.

La segunda parte, se concentra en la recolección de datos en tres fases, que integraron tanto la investigación cualitativa como cuantitativa. Esta recopilación se centró principalmente en la participación ciudadana, con distintas estrategias compatibles con el trabajo multidisciplinar propuesto, que permitió vislumbrar alcances multidimensionales del jardín como parte del barrio.

Para ello, se estableció una pauta de acercamiento a los usuarios abordando los siguientes ejes temáticos:

- Las áreas verdes en la ciudad: definición del jardín urbano según su tipo de uso.

- El jardín como expresión social: definición del jardín como tipo de usuario.
- La simbología afectiva del jardín: significancias en el contexto barrial.

Definidos los ejes temáticos se puso en acción la primera fase de recopilación de información cualitativa, para comprender las valoraciones más relevantes en torno a la existencia del jardín a través de un *focus group*. Este fue realizado con integrantes de agrupaciones activas vinculadas estrechamente con la orgánica de los jardines externos y áreas verdes del barrio, con la finalidad de intercambiar ideas en torno a sus propias apreciaciones de lo que significan estos elementos, desde su propia individualidad y en la comunidad.

Este ejercicio permitió hacer una primera lectura sobre el perfil del habitante, previamente y en vinculación con la segunda fase. Utilizando de base los mismos ejes temáticos se diseñó un instrumento cuantitativo compuesto de preguntas referidas a definir el perfil de usuario, su vínculo y apreciación general con los jardines del barrio. La encuesta que se aplicó a una muestra de 60 grupos residentes en viviendas del barrio, estuvo orientada al miembro del hogar encargado del jardín. El tamaño de la muestra quedó definido por el perímetro de la zona elegida para investigar (Zona Típica de barrio Matta Sur), estableciendo una cantidad de 10 hogares encuestados por las calles más emblemáticas de la ZT. Estos datos fueron procesados a través del programa SPSS versión 20, logrando establecer una base de datos con el perfil sociodemográfico de los vecinos que tienen o no jardín y a su vez, conocer a grandes rasgos sus vínculos y percepción al respecto. A partir de ello fue posible definir el perfil de usuario y sus distintas formas de relacionarse con el jardín.

Una vez concluida la base de datos, la última fase consistió en la selección de algunos habitantes que respondieron entrevistas personalizadas. Los vecinos escogidos corresponden a los perfiles más característicos encontrados en la aproximación cuantitativa.

Las entrevistas pretendían profundizar las significaciones, posiciones y preferencias más importantes en torno a la relación con el jardín urbano, lo que posibilitó una perspectiva de análisis mucho más fundamentada.

EL JARDÍN EN LA CIUDAD Y EL BARRIO MATA SUR

La manifestación de la naturaleza o medio natural en la ciudad se ve materializada con la presencia de una serie de variables que definen espacios y relaciones, dentro de un conjunto de posibilidades y limitaciones a la acción social, dando por consecuencia el flujo de capitales sociales y naturales, fuente de recursos en contacto con la vida doméstica y social (Echavarren, 2010).

En lo concerniente a la ciudad, la naturaleza emerge de diversas maneras y el sujeto es el artífice y campo de desarrollo en el cual esta adopta múltiples formas y nombres, parque, bandejón, platabanda y otras de huerto o jardín; respondiendo a la escala en que la dimensión vegetal de la ciudad se aproxima o aleja de la intimidad del usuario para ser parte de la estructura urbana, distancia en la que se distinguen sentidos y símbolos, usos y propósitos definidos en las prácticas que la componen.

Así también como existen las distintas escalas de áreas verdes, existe también una gradualidad aplicada a la relación público-privada que define la dimensión y carácter de la vegetación. Algunas de estas áreas verdes se pueden encontrar como grandes parques públicos cuya mantención se encuentra a cargo de entidades público/privadas o bien, pequeños jardines urbanos que surgen dentro de la ciudad, cuyo grado de intimidad y de interacción con el habitante ocurre en una instancia personal y cotidiana.

Generalmente el jardín es visto por los diseñadores, planificadores y disciplinas afines como una unidad capaz de resolver funciones y servir a usuarios para sus distintos usos

(servicios ecosistémicos). Por ejemplo, el carácter recreacional, deportivo o de contemplación de un determinado espacio. La mirada contemporánea sobre los jardines públicos y sobre todo lo que refiere a la creación de parques y plazas, objetualiza la idea del jardín y lo establece como ente pasivo en la ciudad. Esto nos permite entender el medio verde urbano como un elemento "diseñado" y dispuesto al servicio de los usuarios y de sus distintas necesidades.

Sin embargo, la simplificación del concepto del jardín público ha llevado a la reducción del fenómeno de la vida humana en su interacción con su naturaleza circundante (Corner, 2006), dando por resultado áreas verdes donde no existe interacción humana significativa con la naturaleza, no reconociendo la riqueza y diversidad de interacciones sociales en lo que implica cultivar, mantener y hacerse parte del sustento de un área verde en la ciudad. Esta disociación es la que en muchas ocasiones dificulta la valoración de las oportunidades que brinda la naturaleza inserta en el medio urbano.

Por otra parte, para comprender la relación humana en los jardines urbanos, se incluyeron en la investigación algunas definiciones del paisaje, ampliadas por el mismo hecho de reconocer las distintas dimensiones de la actividad humana en relación a la naturaleza circundante, entendiendo que el paisaje es mucho más que las características visibles de un territorio, ya que todos los elementos biofísicos, antrópicos, culturales, sociales, perceptivos y económicos pertenecen a esta misma noción (Nicolin & Repisthi, 2003).

Según Magnaghi (2000), el paisaje vendría a ser parte del grado de realización de una comunidad con su lugar, en un sentido recíproco, así, el ambiente natural es sostenido por la comunidad y hace que esta se sostenga así misma, lo que contribuye al desarrollo de apreciaciones de pertenencia e identidad, lo que cabe en las definiciones de Paisaje Cultural, que según la Carta Iberoamericana del Paisaje

Cultural (II Encuentro de Paisajes Culturales, 2015) es,

"(...) el resultado de la interacción del ser humano sobre el medio natural, las huellas de sus acciones en un territorio cuya expresión es percibida y valorada por sus cualidades específicas y, por ser soporte de la memoria y la identidad de una comunidad".

Ese soporte de identidad es el que hace del medio natural en una ciudad un elemento relevante en la vida cotidiana de sus habitantes. Un planteamiento basado en una relación equilibrada y sostenible entre el medio urbano y el medio natural, entre las necesidades de las generaciones presentes y venideras y la herencia del pasado.

De acuerdo a lo anterior, el concepto de Paisaje Cultural contribuye a entender el jardín como un espacio dinámico donde ocurren múltiples funciones biológicas, ecológicas, de orden estético y/o contemplativo, ya que también adquiere una dimensión inmaterial representada a través de símbolos, respuestas afectivas e imaginativas acerca de lo individual y colectivo, en donde la modificación de la naturaleza ofrece como resultado la creación de lugares con singularidad e identidad para los habitantes de un sector o barrio.

La idea del jardín como una entidad intrínsecamente determinada por la acción social, pone a disposición el hecho de que la definición de su forma, creación, mantención y diseño, viene dada por una dimensión invisible y espiritual. La misma vigencia de esta idea es expresada por Karl Brunner (Ilustre Municipalidad de Santiago, 1930), en la cual pone en relieve el gran aporte en aspectos socioeconómicos en la cultivación de plantas en las aceras, así también como su contribución a la educación de la clase popular de aquella época.

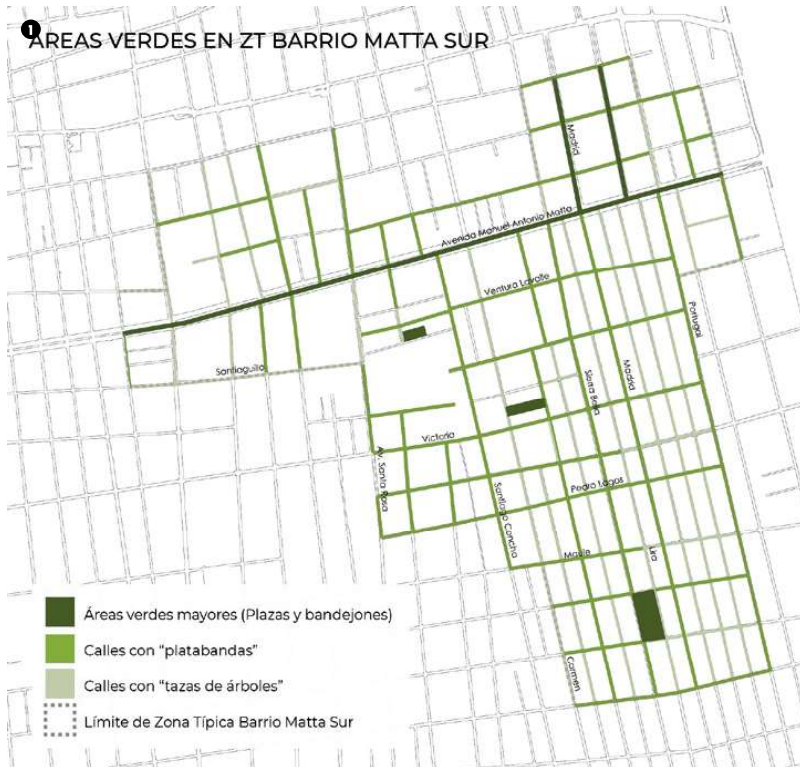
Destacar esta dimensión y profundizarla, nos convoca a reflexionar acerca de todas las

variantes que ella contiene: las interacciones sociales que se propician, la capacidad de recrear diversidad paisajística en la cobertura vegetal urbana y no estandarizarla, de sostener una educación cívica ambientalista, el traspaso de conocimiento acerca de plantas y saberes hereditarios de antiguos habitantes del lugar, entre otros; que facilitan comprender la riqueza y sensibilidad de estas áreas verdes de escala barrial y permiten entender las percepciones que los habitantes pudiesen tener de los jardines de su entorno cercano.

La organización de estos espacios "naturales" o "seminaturales" son la expresión física de la percepción que posee el hombre con la naturaleza, que va cambiando en función de las necesidades, los valores y el contexto cultural en que se encuentra (Santiago Ramos, 2008).

Estos espacios naturales son parte de una imagen de la ciudad que no tiene que ver con las consecuencias de la planificación, si no que más bien son parte de lo denominado "ciudad informal" o emergente, la cual tiende a pasar inobservada. Pero al realizar una lectura más amplia y profunda de los procesos urbanos, se descubre que es posible aprender de la ciudad informal y que este tipo de procesos "no oficiales" o no planificados tienen una importancia tan valiosa como aquellos que han sido guiados por una visión convencional (Freire, 2009).

El Barrio Matta Sur se encuentra identificado como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica. Su urbanización comenzó durante la segunda mitad del siglo XIX, en respuesta a los antiguos arrabales que Vicuña Mackenna definió como unos "verdaderos potrereros en que está sembrada la muerte" (Vicuña Mackenna, 1872). A partir de este diagnóstico, distintas organizaciones benéficas, públicas y privadas construyeron diversos proyectos habitacionales y una organización urbana del sector, que trajo consigo la pavimentación de calles y avenidas, cuyos perfiles permitieron la creación de espacios verdes de distintos anchos.



En ese sentido, Karl Brünner hacía fines de la década de 1930, “proponía barrios obreros, los que concebía con edificación continua (“hay que proteger esta tendencia sana y favorable”), y con jardines cada 5 a 8 cuadras” (Gross, 1991).

De esta manera, los jardines urbanos del Barrio Matta Sur, se reconocen dentro del sistema de áreas verdes de la ciudad de Santiago; su forma y distribución obedece a una lógica de planificación urbana que fue realizada en distintas etapas de urbanización de las poblaciones obreras que conforman el barrio. Por esta razón, en la trama urbana se presentan de manera alternada y continua a lo largo de cada eje (FIGURA 1), encontrando en algunos casos pequeños paños verdes (tazas de árboles o pequeños jardines de cités) hasta grandes platabandas de hasta 15 m² (FIGURAS 2 Y 3).

Estos jardines si bien no son reconocidos en el actual sistema de planificación urbana local, son mencionados en otros instrumentos municipales como la Ordenanza de Aseo y Ornato y también son distinguidos en la Declaración de Zona Típica del Barrio Matta Sur como un valor patrimonial.

Estas características generan una amplia red de microespacios verdes públicos en donde se sustenta parte del tejido social del barrio. Muchos de estos jardines han sido creados y cultivados por sus propios dueños e integrando el conocimiento hereditario de familiares y vecinos, relativo al cuidado de plantas. El espacio verde, de forma inconsciente, se transforma en una expresión urbana de la realidad social del barrio, tal como se expresa en el análisis desarrollado en el estudio.

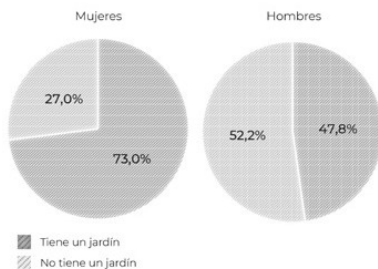
RADIOGRAFÍA SOCIAL EN TORNO AL JARDÍN

Para entender el perfil del habitante que mantiene su jardín urbano en el Barrio Matta Sur, se realizaron encuestas a 60 personas del barrio. Los resultados más relevantes permitieron identificarlos, conocer las motivaciones para tener un jardín, su uso y significación dada por los habitantes. Esta información dio paso al análisis y comprensión de la vinculación de los habitantes del barrio con su jardín y el entorno construido.

I. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

El análisis cuantitativo evidenció que el 63% de los entrevistados asegura tener alguna clase de jardín, ya sea de interior o de exterior.

4 POSESIÓN DE UN JARDÍN SEGÚN GÉNERO



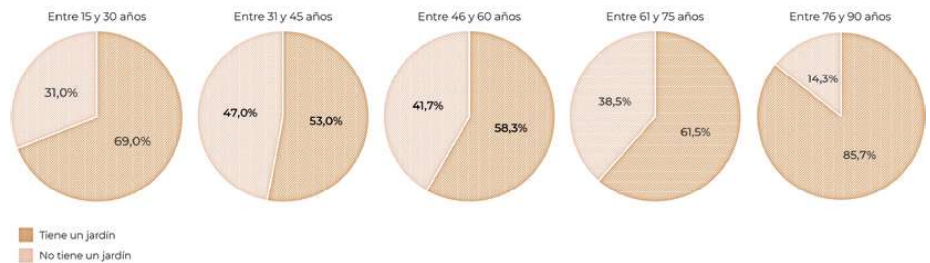
A nivel de género (FIGURA 4), la importancia del jardín pareciera ser una preocupación mayoritariamente femenina.

Otra variable respecto a la tenencia de jardines es el rango etario, que quedó definido en intervalos de aproximadamente 15 años (FIGURA 5). En este apartado si bien podemos destacar la alta cifra que presenta el primer tramo de edad (15-30 años), la tendencia a nivel general es un aumento paulatino del interés por el jardín conforme avanza la edad de las personas.

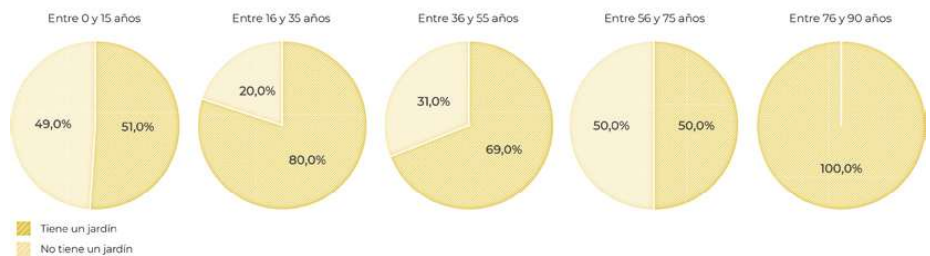
Se consultó la antigüedad de los vecinos viviendo en el sector respecto al cuidado del jardín (FIGURA 6). Salvo el tramo entre 56 y 75 años, la tendencia mostró que a más años viviendo en el barrio, el interés por el jardín aumenta, probablemente vinculado al arraigo y la pertenencia que entregan los años de permanencia. Esto se aprecia con mucha notoriedad en el último tramo, donde el 100% de los habitantes que llevan más de 75 años en la zona —es decir, toda la vida— tienen un vínculo con el jardín muy fuerte.

Ante la pregunta: ¿Considera que en el barrio existe una cultura del jardín? El 60% de las mujeres se expresa en absoluto desacuerdo, mientras que entre los hombres esa cifra desciende al 41,7%. Destaca en las respuestas la indiferencia que entregan los hombres, con un 50% que no están de acuerdo ni en desacuerdo, frente al 20% de las mujeres. Probablemente

5 POSESIÓN DE UN JARDÍN SEGÚN EDAD



6 POSESIÓN DE UN JARDÍN SEGÚN TIEMPO VIVIENDO EN EL BARRIO



se debe a que las mujeres tienen un concepto mucho más definido sobre lo que se supone debiese ser una cultura del jardín en el barrio, frente a una realidad que no aplica con ese criterio. A pesar de ello, las mujeres que afirman la existencia de una cultura del jardín son el 20%, mientras que los hombres, 8,3%, dando cuenta que a pesar de que las mujeres son críticas frente al estado de las áreas verdes, son capaces de captar y valorar la vegetación existente en el barrio.

La diferencia que entregan mujeres y hombres respecto a su relación con el jardín se expresa también en la apreciación que tienen de ellos. Las mujeres están más preocupadas de la significación del jardín, entregándole mayor connotación estética. Al consultar por conocimiento de especies vegetales, las mujeres mencionan muchas más plantas ornamentales, mientras que los hombres hacen referencia a especies más funcionales del jardín.

II. JARDINES URBANOS SEGÚN SU USO

A partir de estas respuestas se pueden determinar 3 tipos de uso del jardín: el estético, el funcional y el pragmático. El uso estético es un uso que define un ejercicio en pos del goce y la contemplación del jardín, en el que sus atributos de belleza y aroma definen la distancia que existe entre el espectador y una obra de arte (FIGURA 7). Del uso funcional emerge el concepto de huerto, donde la opción de incorporar los beneficios del jardín a la vida doméstica abre la posibilidad de entender el jardín desde una perspectiva complementaria, gastronómica (huertos) y de sobrevivencia. Por último, el uso pragmático está referido al cuidado de su jardín como un fragmento de las áreas verdes que la ciudad necesita por definición, en su entramado de beneficios ecosistémicos y climáticos.



Según los resultados, el uso estético del jardín prima con el 57,5% en el caso de las mujeres y el 53,6% en el caso de los hombres. El uso funcional del jardín en el caso de las mujeres también es relevante, con el 32,9%, mientras que el uso pragmático obtuvo el 9,6%. Sin embargo, respecto a los hombres los resultados equiparan ambos usos: el 25% le da un uso funcional, mientras que el 21,4% le da un uso pragmático.

III. JARDÍN URBANO SEGÚN SU USUARIO

A partir de la pregunta: ¿Cuáles son los atributos más importantes para usted de su jardín?, es posible determinar los tipos de usuario que se vinculan a estos.

En primer lugar, se encuentra el usuario centrado en el goce. Es quien mantiene los valores decorativos y de contemplación en los que el jardín pareciera funcionar como un espacio de recreo que renueva los valores y el disfrute por la naturaleza. La mayoría de los usuarios de jardines en el Barrio Matta Sur corresponden a esta categoría (43,2%)

Luego se encuentra el usuario centrado en el bienestar. Son personas que tienen jardines

pragmáticos o funcionales (antes descritos), pues en ambos casos se busca el beneficio, ya sea ecosistémico o doméstico proporcionado por el jardín. El 30,8% de los encuestados responde a este perfil.

Por último, el usuario relacional considera que el jardín es una parte fundamental de su propia biografía, lo vive como un campo de interacciones en base al cual experimenta una complicidad con todos los elementos de su jardín (FIGURA 8). El jardín no solo le sirve como objeto de contemplación, sino que como buena parte de su compañía. En esta categoría se encuentra el 26,9% de los encuestados.

SIGNIFICANCIAS EN EL CONTEXTO BARRIAL

Al consultar si la existencia de jardines en el barrio fortalece los lazos entre vecinos, mujeres y hombres están de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación (50% y 67%, respectivamente). No obstante, el 30,3% de los encuestados creen que la vida social de los vecinos se está deteriorando debido al recambio de habitantes, quienes –según ellos– no se integran a la comunidad y no generan vínculos.

Existe también otro grupo que asocia la pérdida de lazos por el cambio de uso que tienen muchos de los inmuebles (17,4%), pasando de ser viviendas a convertirse en bodegas o industrias y al aumento de la delincuencia con presencia de narcotráfico (33%).

Esto repercute directamente en el espacio público y, por ende, en el deterioro y el olvido de sus jardines, ya que la vida cotidiana comienza a dejar el espacio público para adentrarse en el interior, el ámbito privado.

DISCUSIÓN: RESPONSABILIDAD DE LOS JARDINES URBANOS

Actualmente es difícil asociar los jardines urbanos de Barrio Matta Sur a algún modelo de jardín tradicional. Espacios intervenidos por sus habitantes, pero que responden más a la naturaleza propia del lugar. Vecinos que con los años reconocen su entorno de tal forma que saben lo que necesita el jardín para ellos y su comunidad. Es así como se refleja en las entrevistas con los vecinos:

Nosotros salimos a limpiar el jardín, la mugre que nos tiran, eso sigue, y la gente se acerca a conversar y nos pregunta de

qué árbol es este, qué planta, y nos hemos visto en la necesidad de investigar, y eso ha significado un camino de construcción de conocimiento, y hay mucha gente que sabe mucho, y que también te dice oye esa es tal plantita, y tiene estos cuidados. La gente mayor sabe muchísimo de plantas y te dicen mira esa planta le falta sol córrela pa' acá(sic). Acá hay mucha gente que vino del campo, mi propia familia, que quisimos y eso sí que lo trabajamos de manera simbólica. Yo creo que eso fue intencional, traer un poquito del campo para acá (Patricia, vecina del barrio, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

Respecto a estos jardines, la Ilustre Municipalidad de Santiago expone en Artículo 3° de la Ordenanza N°78 sobre "(...) conservación de especies vegetales de ornato, mobiliario urbano y áreas verdes", es obligación de los vecinos colaborar en la mantención de las especies vegetales de las aceras y franjas de tierra (platabandas) frente a sus domicilios. Sin embargo, en sus Artículos 8° y 10° de la misma, cualquier intervención que se realice, ya sea desinfección, control de pestes, plantación o reposición de especies deberá ser realizada por la Dirección de Aseo y Ornato del Municipio (Ilustre Municipalidad de Santiago, 1998).

Asumiendo, esta responsabilidad, en el año 2013 se lanzó en la comuna de Santiago un proyecto llamado "Jardines en tu vereda", destinado a "recuperar aquellos espacios ubicados entre las veredas y la calzada, conocidos como "platabandas" y que se encontraban deteriorados" (Ilustre Municipalidad de Santiago, 2013). El proyecto recuperaría las franjas de tierra de las aceras, con pasto, maicillo y arbustos y cuyo cuidado recaería en los vecinos. Se diseñaban platabandas tipo sin importar la función del inmueble que enfrentaba.

En el barrio Matta Sur el proyecto no resultó como se esperaba. Fue uno de los últimos sectores intervenidos en la comuna, cuya mayoría de "platabandas" no fueron mantenidas en el tiempo.

Porque estos pastos que se están secando ahora, son como la nueva moda vegetal del momento, pero no un sentido que le haga a la gente, como las malvas, las calas, los cardenales mucho, en jardines que no hay un súper cuidado, pero que si los riegan y que se mantienen desde la primera vez que los plantaron, como una coherencia histórica (Paula, vecina del barrio, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

Desde el municipio se habla de una "gestión ambiental integral", que aumenta la plusvalía del sector a partir del ornato de las calles. Sin embargo, para que el proceso funcione es necesario que la comunidad participe directamente, que exprese sus necesidades y se involucre en las soluciones. Para ello se necesitan meses de trabajo con los vecinos, que permitan la integración, la apropiación y el compromiso (N. Ahumada¹, comunicación personal, 17 de mayo de 2019).

En la misma Ordenanza antes descrita, se hace referencia a la importancia que pueden tener los vecinos respecto a sus propios jardines:

Los vecinos podrán pedir autorización a la Dirección de Ornato, Parques y Jardines para la construcción de jardines en las franjas de tierra localizadas en aceras. La Dirección junto con la autorización, entregará las normas que deberán considerarse para su ejecución (Ilustre Municipalidad de Santiago, 1998).

Sin embargo, los nuevos habitantes que han llegado a la parte sur de la comuna de Santiago, en Avenida Matta y en el mismo Barrio Matta Sur, no perciben al sector como su residencia definitiva (Arratia, 2018), por lo tanto, el arraigo que pueden tener por el barrio y a su vez, el sentido de comunidad es mucho menor. Esto refuerza la falta de arraigo del jardín en relación con la antigüedad en el barrio.

El jardín urbano cuidado por sus propios habitantes es la clave que contrarresta esa pérdida, le entrega armonía a su entorno y forja la relación con sus habitantes. La creación y conservación de estas áreas verdes incrementan la calidad de vida del entorno (Mullaney, Lucke, & Trueman, 2015; Navarro, Galilea, Hidalgo, & Hurtubia, 2018), constituyendo uno de los factores clave para el bienestar de la población, así como también se convierten en un componente importante en las medidas a considerar para contrarrestar los efectos del cambio climático (Reyes-Paecke & Meza, 2011). En esa misma línea, Priego, Breuste y Rojas Hernández (2010) mencionan el poder que tiene la vegetación como elemento de identificación de los habitantes de un barrio, construyendo valores comunes y creando vínculos sociales.

Sin duda, la vinculación de los distintos actores –en este caso, municipio y comunidad– es clave para abordar el problema.

CONCLUSIÓN

No cabe duda que los jardines del barrio Matta Sur son un componente inherente a la estructura urbana del sector. Responden a la arquitectura más tradicional del barrio y se complementan con la vivienda obrera que surgió en el sector a principios del siglo XX.

Es un sistema espacial y funcionalmente integrado, que no solo se manifiesta en su estructura vegetal, sino en el entramado simbólico que portan sus autores. Su emplazamiento establece de alguna forma una complicidad y camaradería con otros portadores de ese ejercicio de "cuidar plantas", más allá de lo que salta a simple vista.

Existe un reconocimiento implícito del área verde dentro de la valorización del área en estudio, constituida por distintas capas que otorgan

¹ Jefe Departamento de Estudios y Sostenibilidad, Dirección de Ornato, Parques y Jardines de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

continuidad y unidad urbano-arquitectónica por el que fue declarado Monumento Histórico en su categoría de Zona Típica, sin embargo; el hecho de que las áreas verdes no hayan sido identificadas y analizadas hasta ahora es antecedente significativo que abre líneas de investigación acerca de la manera en la que se aborda el tema del jardín urbano y residencial en la arquitectura patrimonial y que, de ser estudiadas, podrían generar estrategias a futuro para relevar, mantener y potenciar sus atributos.

Las nuevas políticas locales de áreas verdes si bien entienden la problemática y se preocupan del ornato y la sustentabilidad, estas no se alcanzan a adaptar a los jardines originales aquí tratados. Probablemente, las políticas de gestión de espacios verdes no atribuyen al habitante un rol activo y crítico de las iniciativas, más que de un observador y receptor de proyectos, enfoque que podría involucrar y sostener el compromiso en el tiempo. Para ello, es necesario pensar el jardín y la comunidad como un desafío a largo plazo.

Reconocer, identificar y relevar estos elementos dentro del barrio podrían fortalecer no solo la imagen y la arquitectura, sino también a la vida comunitaria, para quienes la identidad y la apropiación con el barrio es lo más importante. Esto resulta ser clave para el entendimiento del jardín como un espacio de relación y vocación humana, de expresión y una visión sociológica que explica la naturaleza del ser humano con su entorno inmediato y tal como lo presenta su declaratoria, su reconocimiento y conservación constituye un factor que eleva la calidad de vida en la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arratia, J. T. (2018). Configuración y disputa de proyectos urbanos comunitarios, gubernamentales e inmobiliarios: el caso de la defensa patrimonial de Matta Sur, Santiago de Chile. *Persona y sociedad*, XXXII(1), 113–139.
- Corner, J. (2006). *The landscape Urbanism reader*. New York: Princeton Architectural Press.
- Echavarren, J. (2010). Conceptos para una sociología del paisaje. *Papers*, 95(4), 1107–1128.
- Freire, J. (2009). Urbanismo emergente: ciudad, tecnología e innovación social - Emerging urban planning: city, technology and social innovation. *Paisajes Domésticos / Domestic Landscapes*, 4(Redes de Borde / Edge Networks), 18–27.
- Gross, P. (1991). Santiago de Chile (1925-1990): planificación urbana y modelos políticos. *EURE*, 17(52–53), 27.
- II Encuentro de Paisajes Culturales. (2015). Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural. En N. (coord.). Zetina Nava (Ed.), MEC-EDUPAZ "Patrimonio": *Economía Cultural y Educación para la Paz: Vol. I* (pp. 114–144). Recuperado de <http://ipce.mcu.es/pdfs/carta-iberoamericana-del-paisaje.pdf>
- Ilustre Municipalidad de Santiago. (1930). El sistema de áreas verdes de Santiago. *Boletín Municipal*.
- Ilustre Municipalidad de Santiago. (1998). *Ordenanza 78/1998 Reglamenta conservación de especies vegetales de ornato, mobiliario urbano y áreas verdes de la comuna*. Santiago de Chile: Municipalidad.
- Ilustre Municipalidad de Santiago. (2013). Programa "Jardines en tu vereda": 55 mil m² de nuevas áreas verdes se crearán en Santiago el 2013. Recuperado de Portal Municipal website: <https://www.munistgo.cl/programa-jardines-en-tu-vereda-55-mil-m2-de-nuevas-areas-verdes-se-crearan-en-santiago-el-2013/>
- Magnaghi, A. (2000). *Il progetto locale*. Turin: Bollati Boringhieri.
- Marco, A., Barthelemy, C., Dutoit, T., & Bertaudière-Montes, V. (2010). Bridging human and natural sciences for a better understanding of urban floral patterns: The role of planting practices in Mediterranean gardens. *Ecology and Society*, Vol. 15, p. 4. <https://doi.org/10.5751/ES-03360-150202>
- MINEDUC. (2016). *Decreto N°210 Declara Monumento Nacional en la Categoría de Zona Típica o Pintoresca al Barrio Matta Sur*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Mullaney, J., Lucke, T., & Trueman, S. J. (2015). A review of benefits and challenges in growing street trees in paved urban environments. *Landscape and Urban Planning*, 134, 157–166. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2014.10.013>
- Navarro, I., Galilea, P., Hidalgo, R., & Hurtubia, R. (2018). Transporte y su integración con el entorno urbano: ¿cómo incorporamos los beneficios de elementos urbanos en la evaluación de proyectos de transporte? *Eure*, 44(132), 135–153. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612018000200135>
- Nicolini, P., & Repisthi, F. (2003). *Dizionario dei nuovi paesaggisti*. Milano: Skira.
- Priego, C., Breuste, J. H., & Rojas Hernández, J. (2010). Espacios naturales en zonas urbanas: Análisis comparado de la ciudad alemana de Halle y las chilenas de San Pedro de la Paz y Talcahuano. *Revista Internacional de Sociología*, 68(1), 199–224. <https://doi.org/10.3989/ris.2008.05.14>
- Reyes-Paecke, S., & Meza, L. (2011). Jardines residenciales en Santiago de Chile: Extensión, distribución y cobertura vegetal. *Revista chilena de historia natural*, 84(4), 581–592. <https://doi.org/10.4067/S0716-078X2011000400010>
- Santiago Ramos, J. (2008). *La naturaleza en la ciudad*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.
- Vicuña Mackenna, B. (1872). *La transformación de Santiago*. Santiago, Chile: Imprenta de la Librería del Mercurio.